PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN

FECHA	**:**	**06 de Mayo de 2025**
REFERENCIA	**:**	**CONCURSO DE MERITOS 003 DE 2025**
MODALIDAD	**:**	**CONCURSO DE MERITOS**
OBJETO	**:**	**CONSULTORIA PARA REALIZAR EL AJUSTE GENERAL DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SESQUILE, CUNDINAMARCA**
PRESUPUESTO OFICIAL	**:**	**DOSCIENTOS NOVENTA Y NUENE MILLONES DE PESOS MTE $299.000.000.**
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	**:**	**210.11 SMLMV**

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en **(1)** las Leyes 80 de 1993, y 1150 de 2007; **(2)** el Decreto Reglamentario Único 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.2.3.); y **(3)** ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones del proceso de la referencia, presenta el siguiente informe de evaluación.

1. RELACIÓN DE PROPONENTES Y DESCRIPCIÓN DEL VALOR DE SUS OFERTAS

Dentro del presente proceso de selección, se presentaron los siguientes proponentes[1]:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA PROYECTAR LTDA CMA 03 2025	Proyectar Ltda	Oferta en evaluación	25/04/2025 10:46 AM	299.000.000 COP

2. CAPACIDAD JURIDICA

En el numeral 1 del capítulo 5 del Pliego de Condiciones Definitivo, se señalaron los documentos que los proponentes debían incluir en su oferta para acreditar su capacidad jurídica. Verificada la oferta presentada se pudo establecer lo siguiente:

1. PROYECTAR LTDA NIT: 900041535 9				
Documentos presentados	**S/N**	**Folios**	**Observaciones**	**Cumple / No Cumple**
Carta de presentación de la oferta	SI	1-2	Se presenta documento de presentación de la oferta suscrita por el representante legal JESUS EMILIO MUETE CC. 79.959.738 BOGOTA	CUMPLE

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Documento de conformación del proponente plural	NO APLICA			
Registro Único de Proponentes	SI	1-40	Se allega registro único de proponentes en físico, El cual se encuentra renovado y en firme. **CÓDIGO VERIFICACIÓN: A256711122DE42** 4 DE ABRIL DE 2025	CUMPLE
Certificado de existencia y representación.	SI	1-8	Se allega certificado de existencia y representación legal 28 de marzo de 2025 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **A2551441802279**El cual se encuentra renovado y en firme.	CUMPLE
Garantía de seriedad	SI	1	se expide POLIZA N° **11-44-101253949** EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO., de fecha 25 DE ABRIL DE 2025 y vigencia desde 25/04/2025/ al 30/07/2025 por el valor $ 29.900.000	CUMPLE
Verificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	SI	1	Se expide certificación de aportes al sistema de seguridad social junto con el certificado de cumplimiento suscrito por el representante legal **JESÚS EMILIO MUETE MATIZ**, identificado con **79.959.738**.	CUMPLE
Registro Único Tributario	SI	1	Se aporta el formulario N 14909605926	CUMPLE

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Antecedentes fiscales	SI	2	Se verifican antecedentes fiscales de la empresa y del representante legal sin novedad alguna y sin reporte de responsabilidad fiscal (verificado por la entidad)	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios	SI	2	Se verifican antecedentes disciplinarios de la empresa y del representante legal sin novedad alguna y sin reporte de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE
Antecedentes judiciales	SI	1	Se verifican antecedentes judiciales del representante legal sin novedad alguna y sin reporte de antecedentes de policía del	CUMPLE
Certificado de redam	SI	1	Se allega el certificado del REDAM si novedad	CUMPLE
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas.	SI	1	Se verifican certificado de medidas correctivas del representante legal sin novedad alguna y sin reporte de medidas correctivas.	CUMPLE
Documento de identidad	SI	1	Se presenta documento del representante legal **JESÚS EMILIO MUETE MATIZ**, identificado con **79.959.738**.	CUMPLE
Libreta militar	SI	1	Anexa copia de libreta Militar	CUMPLE
Declaración de no tener inhabilidades e incompatibilidades	SI	1	Se presenta documento de no tener inhabilidades e incompatibilidades suscrita por el representante legal **JESÚS EMILIO MUETE MATIZ**, identificado con **79.959.738**.	CUMPLE

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Compromiso anticorrupción	SI	1	Se presenta documento de Compromiso anticorrupción suscrita por el representante legal **JESÚS EMILIO MUETE MATIZ**, identificado con **79.959.738**.	CUMPLE
Declaración de actividades legales	NO	--	La entidad se permite aclarar que por error involuntario se le solicito al proponentes estos documentos y el proponente los aporto dentro del proceso.	CUMPLE
Declaración de multas y sanciones	NO	---	La entidad se permite aclarar que por error involuntario se le solicito al proponentes estos documentos y el proponente los aporto dentro del proceso.	CUMPLE
Verificada la propuesta presentada por **PROYECTAR LTDA ,** NIT **900041535 9**, se pudo establecer que CUMPLE con la totalidad de los requisitos solicitados para acreditar la capacidad jurídica, y por lo tanto, se encuentra habilitado en dicho aspecto.				

1.1 RESUMEN EVALUACIÓN COMPONENTE JURIDICO

A continuación, se compila el resultado final de la evaluación que se efectuó a los proponentes del proceso contractual

No.	Proponente	Identificación	Verificación Cumplimiento	Verificación Habilitación
1	**PROYECTAR LTDA**	**NIT: 900041535 9**	CUMPLE	HABILLITADO

En constancia de lo anterior, se termina y firma la presente acta una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron, así:

LEIDY JOHANNA RAMIREZ MOLINA
Jefe Oficina de Contratación

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto			
Revisó			
Aprobó			

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	Kattia D. De Ángel Martínez	Profesional especializa contratista	
Revisó	Johanna Ramírez Molina	Jede de Contratación	
Aprobó	Johanna Ramírez Molina	Jede de Contratación	

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto			
Revisó			
Aprobó			



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy fines 28 de abril de 2025, a las 19:28:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79958738
Código de Verificación	7995873828042819258 47

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy fines 28 de abril de 2025, a las 19:28:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Numero de identificación tributario
No. Identificación	9000415359
Código de Verificación	9000415359250428192810

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270210708

Bogotá DC, 28 de abril del 2025

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS EMILIO AMJETE MATIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79958738

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 38 acuerdo a los incisos 5o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las declaratorias de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debido ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado-antecedentes.aspx



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270211905

Bogotá DC, 28 de abril del 2025

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROTECTMI LTDA identificado(a) con NIT número 900415359

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 38 acuerdo a los incisos 5o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las declaratorias de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debido ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado-antecedentes.aspx

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:55:39 PM horas del 28/04/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 79699736

Apellidos y Nombres: MUETE MATIZ JESUS EMILIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al inicio



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050